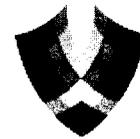


**VERACRUZ**  
CIUDAD Y PUERTO

**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**  
**SUBDIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**



**Trabajamos Juntos**

No. DE LA OBRA: 2014301932006  
CONTRATO No. DOP-RP-BURS-077/14

**DATOS DEL CONTRATO**

ORIGEN DE LOS RECURSOS: RECURSOS PROPIOS FIDEICOMISO BURSATIL DEL IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS (RP-BURS)
NOMBRE DE LA OBRA: "REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO EN CALIENTE DE 5 CM DE ESPESOR COMPACTOS EN LA CALLE PROLONGACIÓN XALAPA (ALCOCER) DE POCITOS (CALLE 11) A VENDRELL (MIGUEL ÁNGEL DE QUEVEDO) COLONIA PASCUAL ORTÍZ RUBIO "
UBICACIÓN: COLONIA PASCUAL ORTÍZ RUBIO
CONTRATISTA: LRN CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
IMPORTES S/IVA: \$ 2'025,148.68 IVA: \$ 324,023.79 TOTAL: \$ 2'349,172.47
ANTICIPO S/IVA: \$ 607,544.60 IVA: \$ 97,207.14 TOTAL: \$ 704,751.74 (30%)
TIPO DE CONTRATO: LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
PLAZO DE EJECUCIÓN: 30 D.C.
PERIODO: 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2014 AL 29 DE OCTUBRE DEL 2014
FECHA CONTRATO: 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2014 LUGAR: VERACRUZ, VER.

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, REPRESENTADO POR EL C. RAMÓN POO GIL, ASISTIDO POR LOS CC. CARLOS JOSÉ DÍAZ CORRALES Y OSCAR SALVADOR BARBES NAVARRO, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SÍNDICO ÚNICO Y DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, RESPECTIVAMENTE, Y POR LA OTRA, LRN CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. REPRESENTADA POR EL C. LUIS ÁNGEL ZAMORA CAMPOS, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARA "EL MUNICIPIO" Y "EL CONTRATISTA" RESPECTIVAMENTE, DE ACUERDO CON LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS.

**ANTECEDENTES**

El presente contrato se adjudica como resultado y mediante procedimiento de concurso No. DOP-RP-BURS-047/14 con fecha de fallo 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2014 de la LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS en términos de lo dispuesto en los artículos 2, 20 fracc. II, 34 párrafo segundo, 51, 53, y 54 fracc. I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

**DECLARACIONES**

**1.- "DEL MUNICIPIO"**

- 1.1.- Necesita ejecutar la obra "REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO EN CALIENTE DE 5 CM DE ESPESOR COMPACTOS EN LA CALLE PROLONGACIÓN XALAPA (ALCOCER) DE POCITOS (CALLE 11) A VENDRELL (MIGUEL ÁNGEL DE QUEVEDO) COLONIA PASCUAL ORTÍZ RUBIO" ubicada en COLONIA PASCUAL ORTÍZ RUBIO en este Municipio de Veracruz, Ver.
- 1.2.- Que para su correcta y oportuna realización desea emplear los servicios de una empresa constructora solvente, que cumpla satisfactoriamente el plazo de entrega con los requisitos de calidad óptima, aplicándose fielmente a las especificaciones requeridas por "EL MUNICIPIO".
- 1.3.- Está facultado para suscribir el presente contrato de conformidad con lo establecido en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 68 y 71 de la Constitución Política del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 2 y 35 fracciones II y XXV de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado Libre y Soberano de Veracruz - Llave.

1/13